Presidente:	M.ª Victoria Fernández Carazo
Secretario:	José A. López Padilla
Vocal Jurídico:	Ana Cid Sabatel
Vocal Financiero suplente:	Cayetano Hidalgo Ortega, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en el art. 129 del Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía
Vocal suplente:	Ángeles Rodríguez Holgado

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello. La reunión tiene por objeto constituir la Mesa, examinar la presentación en plazo de las ofertas, la apertura del sobre uno y la lectura de las ofertas presentadas por los licitadores que han concurrido a la convocatoria de la presente licitación.

Primero.- Conforme al informe expedido por la plataforma SIREC, a la presente licitación se han presentado 2 licitadores, según se relaciona a continuación, habiéndose presentado dentro de plazo:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B86858073 - VPSITEX ESPANA SL	13/09/24 13:15	SÍ
B90254756 - GRUPO TORNEO SEGURIDA S.L.U	14/09/24 15:18	SÍ

Segundo.- A continuación se procede a la apertura del sobre n.º 1, donde consta la documentación administrativa. Dicha documentación es examinada por la Mesa, estimando que la misma es correcta y que reúne los requisitos exigidos por el pliego, por lo que se acuerda la admisión de ambos licitadores presentados a la siguiente fase.

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Admitir las siguientes ofertas al haberse presentado dentro de plazo

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DE SUMINISTROS DE PUERTAS ANTI-OCUPACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE KITS DE ALARMA CON CONEXIÓN A CRA, SERVICIOS DE VIGILANCIA SIN ARMAS, CUSTODIA DE LLAVES Y SERVICIO DE ACUDA PARA PROTECCIÓN DE LOS INMUEBLES PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA RECUPERADAS Y/O PENDIENTES DE ENTREGA A UN NUEVO ADJUDICATARIO.

Código Prinex: 9956

Expediente : G3 2024/001181

GEC: 2024/0000664104

CONSTITUCIÓN DE LA MESA Y APERTURA SOBRE N.º 1 Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

En Málaga, a las 11:00 horas del día 17 de septiembre de 2024, en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA) en Málaga, se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto simplificado del cCONTRATO DE DE SUMINISTROS DE PUERTAS ANTI-OCUPACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE KITS DE ALARMA CON CONEXIÓN A CRA, SERVICIOS DE VIGILANCIA SIN ARMAS, CUSTODIA DE LLAVES Y SERVICIO DE ACUDA PARA PROTECCIÓN DE LOS INMUEBLES PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO PROPIEDAD DE AVRA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA RECUPERADAS Y/O PENDIENTES DE ENTREGA A UN NUEVO ADJUDICATARIO.

El Expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga de 31/07/2024 por un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de 71.450,00 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 8 meses con posibilidad de una prórroga por otros 8 meses.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 16/09/2024, a las 11:00 horas, conforme a lo establecido en los anuncios publicados en el Perfil del Contratante de AVRA. La licitación se ha llevado a cabo a través de forma electrónica a través de la plataforma SIREC.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la Agencia en Málaga de 04/04/2024 son los siguientes:

NIF - Razón social	Fecha de presentación	En plazo
B86858073 - VPSITEX ESPANA SL	13/09/24 13:15	SÍ
B90254756 - GRUPO TORNEO SEGURIDA S.L.U	14/09/24 15:18	SÍ

SEGUNDO.- Dar cuenta del resultado de la apertura del sobre n.º 1, cuya documentación es examinada por la Mesa estimando conforme a lo establecido en el Pliego, acordándose en consecuencia la admisión de ambos licitadores a la siguiente fase.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11: 35 horas del día de la fecha, la Sra. Presidenta ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta firmando todos los asistentes en prueba de conformidad.

LA PRESIDENTA Fdo.: M.ª Victoria Fernández Carazo	SECRETARIO Fdo.: José A. López Padilla
VOCAL JURÍDICO Fdo.: Ana Cid Sabatel	VOCAL FINANCIERO SUPLENTE Fdo.: Cayetano Hidalgo Ortega
VOCAL SUPLENTE Fdo.: Ángeles Rodríguez Holgado	